

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA CUENTA NARANJA X DE NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

Actualizados al 15/01/2026

Tiempo de lectura: 45 min

ÍNDICE

CONDICIONES GENERALES

- 1. LAS PARTES: PERSONA USUARIA Y NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.**
- 2. APERTURA Y REQUISITOS PARA LA CREACIÓN DE TU CUENTA**
- 3. COMUNICACIÓN - CANALES HOMOLOGADOS**
- 4. SEGURIDAD DE TU CLAVE**
- 5. USO DE DATOS PERSONALES**
- 6. RESPONSABILIDAD Y LIMITACIONES**
- 7. INCUMPLIMIENTOS DE LA PERSONA USUARIA**
- 8. ACCIONES DE NARANJA X ANTE INCUMPLIMIENTOS**
- 9. COMISIONES, CARGOS E IMPUESTOS**
- 10. PROPIEDAD INTELECTUAL**
- 11. MODIFICACIONES DEL CONTRATO**
- 12. CESIÓN DEL CONTRATO**
- 13. DECLARACIONES JURADAS**
- 14. LEY Y JURISDICCIÓN**
- 15. FACULTAD DE REVOCACIÓN**

CONDICIONES PARTICULARES

- 1. CAJA DE AHORRO EN PESOS**
- 2. CAJA DE AHORRO EN DÓLARES**
- 3. CUENTA NEGOCIO**
- 4. RESÚMEN DE CUENTA**
- 5. REMUNERACIÓN DE SALDOS**
- 6. OPERACIONES DE DÉBITOS**
- 7. AUTORIZACIÓN GENERAL DE DÉBITO**
- 8. AUTORIZACIÓN DE DÉBITO A FAVOR DE ENTIDADES AFILIADAS**
- 9. COMPENSACIÓN DE DEUDA**
- 10. GESTIÓN DE FONDOS Y TRANSFERENCIAS**
- 11. TARJETA DE DÉBITO Y CAJEROS AUTOMÁTICOS**
- 12. CIERRE DE LA CUENTA**
- 13. CUENTA GRATUITA**
- 14. SERVICIO DE PAGO Y MOVILIDAD**
- 15. ANEXO A**

UTILIZAREMOS ESTOS TÉRMINOS A LO LARGO DEL CONTRATO:

"App Naranja X" o, indistintamente, "App": Es la aplicación de Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. mediante la cual ofrece productos y servicios. Además, como parte del mismo ecosistema y a través de acuerdos comerciales, también incluye productos y servicios de Tarjeta Naranja S.A.U.

"BCRA": Banco Central de la República Argentina.

"Clave": Es una secuencia alfanumérica, código o dato biométrico, de carácter confidencial, personal e intransferible, utilizada por la Persona Usuaria para autenticar su identidad ante la App.

"Condiciones Generales": Son las reglas básicas que se aplican a todos los servicios que ofrece Naranja X.

"Condiciones Particulares": Son las reglas específicas para cada servicio puntual (como la Caja de Ahorro para Menores, el Pago de Servicios o el QR).

"Cuenta Naranja X": Es la Cuenta ofrecida por Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U., cuya creación la hacés previa aceptación de estos Términos y Condiciones.

"Cuenta Negocio": Funcionalidad de la Cuenta que permite acreditar las ventas de tu negocio.

"Ecosistema Naranja X": Conjunto de productos y servicios desarrollados y creados por las empresas Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. entidad financiera autorizada por el BCRA y Tarjeta Naranja S.A.U., emisora no financiera de Tarjeta de Crédito.

"Email": Es el medio de notificación oficial y un registro histórico de tus comunicaciones con Naranja X.

"Persona Usuaria": Es la persona física que contrata, utiliza o consulta los productos y servicios financieros ofrecidos por Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U.

"Política de Privacidad": Es el documento donde se explica a la Persona Usuaria cómo la empresa usará sus datos personales.

"Tarjeta de Crédito Naranja X": Es una tarjeta de crédito emitida por Tarjeta Naranja S.A.U. Para conocer más información sobre el producto podés ingresar a:
<https://www.naranjax.com/tarjetas-de-credito>.

"Términos y Condiciones": Es el contrato digital entre quien ofrece un servicio o producto (Naranja X) y quien lo utiliza (vos).

CONDICIONES GENERALES

1. Las Partes: Estos Términos y Condiciones (el Contrato) se establecen entre:

La Persona Usaria (persona humana con DNI emitido en Argentina que solicita o usa los servicios a través de la App) y **Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. (Naranja X)**, con domicilio en Perón, Juan Tte. Gral. 430 (piso 19, CABA).

Las Condiciones Generales y Particulares previstas en estos Términos y Condiciones, junto con las Políticas de Privacidad (disponibles en www.naranjax.com/politica), constituyen un acuerdo vinculante que establece los derechos y obligaciones de todas las partes involucradas.

Estos Términos y Condiciones se tendrán por aceptados con la creación de tu Cuenta (cuando en la pantalla deslices el botón que dice “Crear Cuenta”).

Si existe alguna contradicción o diferencia entre lo que dicen las condiciones generales y lo que dicen las condiciones específicas de un servicio, tendrán prioridad las Condiciones Particulares.

2. APERTURA Y REQUISITOS PARA LA CREACIÓN DE TU CUENTA

2.1 Requisitos para Abrir tu Cuenta

- Contar con DNI Argentino.
- Registrarte mediante la App desde tu dispositivo móvil.
- Aceptar Términos y Condiciones de la Cuenta
- Brindar información personal de manera exacta y verdadera bajo carácter de declaración jurada (incluyendo imágenes del DNI, fotografías y prueba de vida).
- Generar un Usuario y una Clave de acceso.
- Obtener la aprobación de Naranja X.

Importante:

Sos el responsable de la información suministrada y asumís cualquier error en la carga de la misma. Solo podés operar desde un único dispositivo móvil.

Descarga las actualizaciones para asegurar su correcto funcionamiento.

2.2 ¿Qué podés hacer con tu Cuenta?

Una vez aprobada y abierta la caja de ahorro (uso personal y/o de tu negocio la “Cuenta”) podés:

- Realizar extracciones y transferencias de dinero.
- Pagar a través de la App y/o con una tarjeta de débito.
- Hacer consultas/reclamos mediante el chat de soporte.
- Administrar consumos y acceder a otros Servicios (promociones, concursos, etc.).
- Solicitar cualquier otro servicio que se incorpore a futuro.

2.3 Cumplimiento Normativo

Reconoces que Naranja X puede requerir toda la información y documentación necesaria para cumplir con las normas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Unidad de Información Financiera (UIF) y demás normas aplicables.

3. COMUNICACIÓN - CANALES HOMOLOGADOS

3.1 Al aceptar estos Términos y Condiciones, **das tu consentimiento para recibir notificaciones sobre este producto vía email o App**. Dichas comunicaciones son válidas legalmente y es tu responsabilidad mantenerte informado.

3.2 Las comunicaciones que requieran notificación legal se presumen conocidas desde la fecha de su puesta a disposición. **La notificación se realizará al correo que informaste en Naranja X, y es tu responsabilidad mantenerlo actualizado**. Naranja X no será responsable si no recibís las comunicaciones porque tu casilla de correo está inhabilitada o superó su capacidad máxima.

3.3 Con la declaración del email, que efectúes al momento de crear tu Cuenta aceptás expresamente que todas las comunicaciones sean enviadas a dicho email declarado. Esta modalidad de comunicación se constituye como domicilio especial y será válida a los efectos de informar: las condiciones de cualquiera de los productos solicitados, los cambios en las condiciones de contratación, el envío del resumen y toda información relativa a tu Cuenta.

3.4 Para modificar la modalidad de comunicación optada, debés manifestarlo de manera explícita a través de los canales habilitados a tal fin. Conocé en la página web de Naranja X los canales disponibles, podés hacerlo ingresando a este link:

<https://www.naranjax.com/ayuda/categoria/Cuenta>

4. SEGURIDAD DE TU CLAVE

La Clave es personal, secreta, confidencial e intransferible. Si sospechás que la confidencialidad de la Clave ha sido vulnerada, debés modificarla de inmediato.

Todas las operaciones realizadas desde la App mediante el uso de tu Clave se considerarán efectuadas directamente por vos. Al ser la Clave personal e intransferible, reconocés dichas operaciones como válidas, legítimas y auténticas, sin necesidad de confirmación adicional, asumiendo plena responsabilidad por las mismas.

5. USO DE DATOS PERSONALES

5.1 Consentimiento y Aceptación de Políticas de Privacidad

Al crear tu Cuenta, aceptás la Política de Privacidad y das tu consentimiento previo, expreso e informado para el uso y tratamiento de los datos conforme se indica en el punto 5.2 y en las Políticas. Para conocer más sobre la finalidad del uso de tus datos, con quienes los compartimos y cuáles son tus derechos podés acceder la Política de Privacidad ingresando al siguiente link:

<https://www.naranjax.com/politica-de-privacidad>.

5.2 Autorizaciones Específicas

Con tu registro, autorizas a Naranja X a:

- Identificar tus contactos registrados para poder prestar el servicio.
- Registrar, extraer y guardar tus rasgos físicos faciales, si accedes voluntariamente a través de tu Dispositivo.
- Acceder a información de tu geolocalización.
- Compartir información con empresas del Grupo Financiero Galicia, el Ecosistema Naranja X (Naranja Digital y Tarjeta Naranja), y terceros con relaciones comerciales, conforme a la Política de Privacidad.
- Compartir información con terceros que provean servicios de procesamiento de datos (consultores, agentes) para realizar funciones en nombre de Naranja X o alojar sus bases de datos.
- Compartir información cuando la ley lo exija o por orden de cualquier organismo estatal, agencia gubernamental
- Personalizar contenidos, ofrecer recomendaciones, analizar datos para mejorar tu experiencia de uso de los productos del Ecosistema Naranja X. Te contamos que podemos utilizar tecnologías de inteligencia artificial (IA). Nos comprometemos a utilizar la IA de forma ética y responsable, realizando el tratamiento conforme la Ley 25.326, informando en todo momento, la finalidad legítima, la calidad de los datos, la seguridad y la transparencia.

6. RESPONSABILIDAD Y LIMITACIONES

6.1 Alcance y Limitaciones de Responsabilidad: Naranja X garantiza el cumplimiento de las obligaciones expresamente asumidas en estos Términos y Condiciones. No obstante, Naranja X no será responsable, en ningún caso, por:

Fallas de Conectividad: Daños, interrupciones o errores derivados de prestadores de servicios de internet, telefonía móvil, datos o cualquier otro servicio de terceros ajenos a Naranja X.

Dispositivos de la Persona Usuaria: Fallas, desperfectos técnicos, incompatibilidades o presencia de software malicioso en el dispositivo utilizado por la Persona Usuaria para acceder a la App. El mantenimiento y seguridad del equipo son responsabilidad exclusiva de la Persona Usuaria.

Hechos de Terceros: Daños (incluyendo lucro cesante, pérdida de chance o daño moral) ocasionados por el accionar ilícito de terceros no autorizados (ej. phishing, ingeniería social) que accedan a los datos personales de la Persona Usuaria vulnerando sus propios deberes de custodia.

6.2 Recomendaciones de Inversión

Naranja X puede realizar recomendaciones/sugerencias para la inversión de fondos. Estas no se consideran asesoramiento de Naranja X, y Naranja X no garantiza resultados económicos ni asume responsabilidad por pérdidas debidas a variaciones del mercado. Es tu responsabilidad evaluar la relación riesgo-rentabilidad.

7. INCUMPLIMIENTOS DE LA PERSONA USUARIA

Los siguientes puntos constituyen causales de incumplimiento de los Términos y Condiciones, y motivan la adopción de medidas por parte de Naranja X:

7.1 Incumplimiento Normativo y Financiero

Violación de Leyes o Regulaciones: Incumplir o violar cualquier ley, reglamento o normativa vigente.

Falta de Pago: No abonar cualquier concepto adeudado al Ecosistema Naranja X al momento de su vencimiento.

Destino Indevido de Fondos: Otorgar a los fondos un destino distinto al declarado o autorizado.

Omisión de Información: Negarse a proporcionar la información o justificación requerida por Naranja X.

Insolvencia y Capacidad: Incurrir en causales que afecten la solvencia moral o material (ej. cesación de pagos, concurso, quiebra, inhabilitación de cuentas en otras entidades financieras).

Información Falsa: Suministrar información inexacta, fraudulenta o incompleta.

7.2 Conducta y Seguridad

Conducta Discriminatoria u Ofensiva: Participar en conductas discriminatorias, ofensivas o inapropiadas, incluyendo agresiones físicas, verbales o psicológicas, amenazas, acoso, insultos, o daños a bienes de Naranja X.

Abuso de Recursos Tecnológicos:

- Generar una carga irrazonable o desproporcionada en el software de Naranja X (web, app, infraestructura).
- Crear, utilizar o facilitar virus, malware, ataques de denegación de servicio (DoS), u obtener acceso o datos de forma no autorizada.
- Utilizar proxies anónimos, inteligencia artificial, robots, spiders o dispositivos cuyo sistema operativo haya sido alterado sin autorización.

7.3. Fraude y Actividad Sospechosa

Transacciones Anormales o Sospechosas: Realizar transacciones excesivas, innecesarias, inexplicables, y/o ejecutar actividades inusuales o sospechosas en materia de fraude con cualquiera de los productos del ecosistema Naranja X.

Patrones Irregulares: Emplear patrones de actividad sospechosos o que no se condicen con el perfil transaccional declarado.

Movimientos o Riesgos Detectados: Llevar a cabo movimientos inusuales, sospechosos o posibles fraudes, o si se detecta actividad irregular o riesgos de seguridad y fraude en el uso de los productos.

Prevención de Lavado de Activos: Incumplir las normativas vigentes en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Abuso de Promociones/Juegos: Abusar de los sistemas de promoción y/o hacer mal uso de los juegos disponibles en la App.

7.4 . Disposición General Otras Conductas: Incurrir, a criterio exclusivo de Naranja X, en cualquier otra conducta que implique incumplimiento de estos Términos y Condiciones, o que contravenga la moral y las buenas costumbres o cualquier otro cumplimiento que no sea acorde al fin de Naranja X.

8. Acciones de Naranja X ante Incumplimientos

8.1. Medidas a Disposición de Naranja X

Ante el incumplimiento de cualquiera de los puntos detallados en el punto 7 y/o de los presentes Términos y Condiciones o de la normativa aplicable, Naranja X podrá adoptar, a su exclusivo criterio y sin que esto genere responsabilidad alguna, las siguientes medidas:

Aceleración de Plazos: Dar por vencidos y hacer inmediatamente exigibles todos los plazos pendientes de las obligaciones contraídas.

Requerimiento de Justificación: Exigir a la Persona Usuaria la justificación y documentación de cualquier operación inusual, sospechosa, fraudulenta o realizada de mala fe.

Restricción de Servicios: Inhabilitar, congelar o cerrar la(s) Cuenta(s) y/o dar de baja el(los) Servicio(s) por el tiempo que considere necesario.

Exigencia de Pago Total: Exigir el pago total e inmediato de la deuda pendiente, más intereses, accesos, comisiones, cargos y todos los gastos incurridos para su cobro (incluyendo honorarios profesionales y costos judiciales/extrajudiciales).

Se establece que el incumplimiento de cualquier obligación de pago que la Persona Usuaria mantenga con Naranja Digital y/o con Tarjeta Naranja S.A.U. derivada de cualquier producto o servicio Ecosistémico, facultará para proceder a la suspensión temporal o definitiva de la cuenta Naranja X, la inhabilitación de todas las tarjetas asociadas (crédito y/o débito) y la restricción de acceso a cualquier otro servicio o producto ofrecido por algunas de las empresas del Ecosistema Naranja X, sin necesidad de notificación previa y hasta tanto la Persona Usuaria cancele todas sus obligaciones adeudadas.

Cierre Definitivo: Proceder al cierre definitivo de la Cuenta y/o la baja total del Servicio.

8.2. Retención y Compensación de Fondos

Retención por Seguridad: Por razones de seguridad, los fondos que se acrediten o se encuentren en proceso de acreditación podrán permanecer indeterminadamente indisponibles si, a exclusivo criterio de Naranja X, existen sospechas fundadas de ilegalidades, fraude, excesiva cantidad de operaciones, o cualquier acto que contravenga estos Términos.

Retención por Requerimiento: Naranja X también podrá retener fondos si existe un requerimiento de Tarjeta Naranja S.A.U.

Suspensión y Baja sin Resarcimiento: Naranja X se reserva el derecho de suspender o dar de baja cualquier Cuenta que incumpla con estos Términos y Condiciones. La baja del servicio no extingue la responsabilidad de la Persona Usuaria por las obligaciones pendientes de pago.

8.3. Alcance de las Medidas

Las medidas descritas en la presente cláusula podrán aplicarse en relación con cualquier tipo de incumplimiento o irregularidad que la Persona Usaria pueda tener con cualquier producto o servicio del Ecosistema Naranja X.

Naranja X se reserva el derecho de realizar todas las acciones que sean necesarias, incluidas las judiciales, para proteger su seguridad, la de otras Persona Usarias o terceros, y para impedir o prevenir fraudes o actividades ilícitas.

9. COMISIONES, CARGOS E IMPUESTOS

9.1 Comisiones y Cargos

• **Podés conocer todos los costos, gastos, comisiones y límites vigentes ingresando a <https://www.naranjax.com/costos-comisiones-y-limites>.** Naranja X puede agregar el pago de comisiones y cargos con previo aviso si la normativa lo requiere.

• Naranja X puede bonificar temporalmente cargos y/o comisiones, pero esto no implica la renuncia a percibirlos.

• También podés consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por otras entidades del sector financiero a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros ingresando a:

https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

9.2 Impuestos

Todos los impuestos y tasas, presentes o futuros, que graven la documentación, transacciones, productos, servicios y/o estos Términos, serán a cargo de la Persona Usaria. La falta de pago de impuestos o deudas con Naranja X se considera un Incumplimiento. Autorizas a Naranja X a debitar el monto total de los impuestos y cargos adeudados de tu Cuenta, actual o futura.

10. Propiedad Intelectual

El contenido de la App (textos, gráficos, logos, marcas, software, bases de datos, APIs y arquitectura funcional) es propiedad de Naranja X y/o sociedades vinculadas. No está autorizado el uso, adaptación, reproducción ni comercialización del Contenido por parte de terceros.

11. Modificaciones al Contrato

En Naranja X podemos actualizar estos Términos y Condiciones en cualquier momento. Cuando lo hagamos, publicaremos la versión vigente en: naranjax.com/contrato-de-adhesion.

Vigencia: Los cambios rigen desde su publicación, salvo que la ley exija un plazo distinto.

Tu derecho a elegir: Si no estás de acuerdo con las modificaciones propuestas, podés comunicarlo por los canales habilitados antes de su entrada en vigencia. Esta notificación implicará la finalización del vínculo contractual y el cierre de la Cuenta, sin cargos adicionales por la baja.

Aceptación: La falta de comunicación de tu parte, una vez que las nuevas condiciones sean publicadas y entren en vigencia, se interpretará como una aceptación de las mismas. Estas nuevas condiciones se aplicarán a todas las operaciones que realices a partir de ese momento.

12. Cesión del Contrato

Naranja X puede ceder total o parcialmente estos Términos, contratos particulares, derechos y/o deudas que surjan de los mismos conforme al art. 72 de la ley 24.441. Aceptás que dicha cesión no requiere ser notificada.

13. Declaraciones Juradas

13.1 Licitud y Origen de Fondos

Declaro bajo juramento que los fondos y/o títulos provienen de actividades lícitas y que los movimientos de mis cuentas guardarán estricta relación con mi actividad declarada

Me comprometo a aportar a Naranja X toda la información/documentación necesaria para acreditar mi identidad, domicilio y cualquier otro dato requerido para cumplir con la normativa vigente.

Naranja X podrá disponer el cese de todos o algunos de los Servicios cuando:

- (I) En virtud de la documentación/información aportada no se pudiera dar cumplimiento a la identificación y conocimiento de la Persona Usaria;
- (II) Naranja X hubiese determinado que el hecho u operación motivo de análisis mereciera la calificación de “sospechoso/a”, en los términos de la normativa aplicable; y,
- (III) Las operaciones de la Persona Usaria no guarden razonable relación con su actividad u ocupación declarada a través de la App.

13.2 FATCA (Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras)**En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Foreign Account Tax Compliance Act (“FATCA”) declaro bajo juramento que:**

- No soy persona estadounidense (ciudadano y/o residente);
- No actuó en nombre de una persona estadounidense;
- En caso de ser persona estadounidense, mediante la aceptación de los presentes te comprometes a cooperar e informar todo lo requerido por Naranja X;
- Autorizo expresamente a Naranja X a informar al Internal Revenue Service (IRS) de los EE. UU. los datos de mi persona y mis Cuentas, bajo los términos de la Ley 25.326 y el Art. 39 de la Ley 21.526;
- Reconozco que este suministro de información para el cumplimiento de la normativa FATCA no se encuentra alcanzado por el secreto bancario ni la protección de datos personales frente al organismo citado.

13.3 OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

Declaró bajo juramento a los efectos del intercambio de información de “OCDE” tener domicilio fiscal en la República Argentina.

13.4 UIF (Unidad de Información Financiera)

- Declaró bajo juramento que los datos consignados en la solicitud son correctos y me comprometo a informar cualquier modificación dentro de los 30 días mediante una nueva declaración jurada.
- Declaró que tengo conocimiento de las disposiciones y sanciones de la Ley N° 25.246 (UIF).

14. Ley y Jurisdicción

Este acuerdo se rige por las leyes vigentes en la Argentina. Para cualquier controversia, las Partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios correspondientes a tu domicilio.

15. Facultad de Revocación

Podés revocar cualquier Servicio dentro de los 10 días hábiles contados desde la fecha de solicitud, comunicándote mediante la App. La revocación será sin costo.

CONDICIONES ESPECIALES DE LOS SERVICIOS**CAJA DE AHORRO: Condiciones de Depósito y Extracción****1. Caja de Ahorro en Pesos (ARS)**

Cómo Persona Usaria tenés estas operaciones disponibles:

- (I) **Depósitos:** Realizar depósitos en moneda de curso legal (Pesos Argentinos).
- (II) **Extracciones:** Retirar fondos a través de cajeros automáticos (redes habilitadas), sucursales de Naranja X o terceros autorizados.
- (III) **Límites y Comisiones:** Todas las operaciones estarán sujetas a los costos, límites diarios y condiciones vigentes, los cuales pueden consultarse de forma actualizada en: www.naranjax.com/costos-comisiones-y-limites.

(IV): Realizar cualquier otra transacción permitida por la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que se encuentre disponible y operativa dentro de la App.

2.Caja de Ahorro en Dólares (USD)

Como Persona Usaria podrás operar bajo las siguientes modalidades:

(I) Retiros: Extraer moneda extranjera (Dólares Estadounidenses) en cajeros automáticos habilitados que operen con dicha moneda, sujeto a disponibilidad técnica y física del terminal.

(II) Transferencias: Enviar fondos en dólares hacia Cuentas propias o de terceros (CBU/CVU), de acuerdo con los límites operativos y políticas de seguridad informados en la sección de Costos, Comisiones y Límites.

(III) Operativa Regulada: Realizar cualquier otra transacción permitida por la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que se encuentre disponible y operativa dentro de la App.

3. Cuenta Negocio

Si como Persona Usaria ya tenés abierta una Cuenta personal en Naranja X, en caso de que tengas una actividad comercial podrás, además, acceder a tener otra caja de ahorro, con un CBU y Alias diferente al de tu Cuenta personal, activando una Cuenta negocio (la "Cuenta Negocio"). Esta funcionalidad te permitirá tener mayor control de tus ventas, teniendo una Cuenta exclusiva para su acreditación, con un alias personalizado para el negocio. La apertura de la Cuenta Negocio será gratuita. Con esta Cuenta podés acceder a todos los servicios previstos en estos Términos y Condiciones.

En caso de que poseas una Cuenta Personal y una Cuenta Negocio, podrás elegir una de las Cuentas para asociarla a tu Tarjeta de Débito de acuerdo a la naturaleza de la Cuenta. Dicha elección podrá ser modificada con efecto inmediato a través de la App cuando lo desees.

4. Resúmenes de Cuenta

Recibirás un resumen de tu Cuenta ("Resumen") por correo electrónico y/o a través de la App. La periodicidad de este Resumen se ajustará a la normativa vigente y/o a las condiciones específicas de cada servicio contratado.

El Resumen detalla todas las operaciones realizadas. Se considerará aceptado si no presentas ninguna impugnación dentro de los 60 (sesenta) días corridos posteriores a su publicación o envío.o.

5. Remuneración de Saldos

Es importante que conozcas las condiciones de remuneración de tu Cuenta ingresando al detalle de tu remuneración disponible en la App.

Los saldos acreedores en pesos devengarán intereses a la tasa que Naranja X determine para cada período. La liquidación y capitalización de los mismos se efectuará de acuerdo con la regulación vigente y las condiciones informadas al Persona Usaria oportunamente.

Naranja X se reserva el derecho de modificar la tasa de interés ante variaciones del mercado o resoluciones de la autoridad competente.

Advertencia: Los rendimientos pasados no son indicativos de rendimientos futuros.

Podés acceder a más información acerca de la Cuenta remunerada ingresando a la página web de Naranja X mediante el siguiente enlace:

<https://www.naranjax.com/Cuenta-remunerada>.

6. Operaciones de Débitos

• **Selección de Cuenta de Débito:** Para operaciones que involucren débitos, la Persona Usaria deberá seleccionar la Cuenta de origen de los fondos (USD o ARS).

• **Conversión de Moneda:** Si la Persona Usaria selecciona la Cuenta en USD para un débito en pesos, autoriza a Naranja X a realizar la conversión de la moneda a pesos según la cotización del Banco de la Nación

Argentina vigente al momento de la operación.

- **Débitos Directos en Dólares:** Las operaciones directas y específicas en dólares se debitarán exclusivamente de los fondos disponibles en la Cuenta en esa moneda.

- **Ausencia de Descubierta:** Naranja X no ofrece un servicio de descubierta. Si la Cuenta no dispone de fondos suficientes para ejecutar una transacción, ésta será automáticamente rechazada.

7. AUTORIZACIÓN GENERAL DE DÉBITO:

La persona Usuaria con la aceptación de estos Términos y Condiciones autoriza expresamente a Naranja X a debitar fondos de su Cuenta para cubrir la cancelación, anulación, desconocimiento, reversión de operaciones, y/o cualquier concepto que implique una deuda u obligación pendiente ante Naranja X.

Insuficiencia de Fondos: En caso de que la Cuenta no disponga de fondos suficientes, Naranja X podrá debitar los montos adeudados de cualquier ingreso futuro a la Cuenta. La Persona Usuaria se compromete a efectuar el pago de dicho saldo negativo dentro del plazo de treinta (30) días corridos desde su generación.

Responsabilidad de la Persona Usuaria: La Persona Usuaria asume la total responsabilidad por las pérdidas o perjuicios originados por instrucciones de débito fraudulentas, duplicadas, no autorizadas o erróneas.

Fondos Sujetos a Reversión: Si la Persona Usuaria recibe fondos a través de tarjetas de débito y el titular realiza una anulación o reversión, dichos importes serán retenidos o debitados de forma inmediata de su Cuenta.

8. AUTORIZACIÓN DE DÉBITO A FAVOR DE ENTIDADES AFILIADAS

Si la Persona Usuaria es también cliente o Persona Usuaria de NAVE (Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.) y/o Tarjeta Naranja S.A.U., mediante la aceptación de estos Términos y Condiciones autoriza e instruye expresamente a Naranja X a debitar de su Cuenta los contracargos (chargebacks) que dichas entidades requieran para cubrir importes cuestionados por sus clientes, y a transferirles inmediatamente dichas sumas.

9. COMPENSACIÓN DE DEUDA

En caso de incumplimiento de obligaciones o existencia de cualquier tipo de deuda (incluyendo, sin limitación, préstamos o impuestos) con Naranja X, esta queda facultada a compensar las sumas adeudadas con el dinero disponible en la caja de ahorro en pesos (ARS) o dólares estadounidenses (USD) de la Persona Usuaria (ya sea en Cuentas personales o de negocio).

Aplicación de Tipo de Cambio (USD): Si la compensación requiere debitar fondos de la caja de ahorro en USD, se aplicará el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina (o la entidad que lo reemplace) vigente a la fecha de la compensación o pago.

Bloqueo de Fondos: Naranja X también está autorizada a congelar o bloquear fondos disponibles en la Cuenta hasta alcanzar la suma total de la deuda.

10. GESTIÓN DE FONDOS Y TRANSFERENCIAS

10.1 Podés ingresar dinero a tu Cuenta Naranja X a través de los siguientes medios:

- **Transferencias bancarias:** Desde cuentas propias o de terceros
- **Cuentas Digitales / Virtuales:** Mediante CVU u otros proveedores de servicios de pago.
- **Tarjetas de Débito:** Vinculando tus tarjetas para fondear la Cuenta.
- **Puntos de Recaudación:** Depósitos en efectivo en entidades recaudadoras habilitadas

Estas operaciones están sujetas a los límites, comisiones y costos vigentes, los cuales podés consultar ingresando a: www.naranjax.com/costos-comisiones-y-limites

10.2. Instrucciones y Responsabilidad

Para cada movimiento, deberás enviar una "Solicitud" indicando el monto y el beneficiario.

Tené en Cuenta lo siguiente:

- **Aceptación:** Una Solicitud se considera aceptada recién cuando Naranja X la ejecuta efectivamente.
- **Validación:** Naranja X podrá rechazar cualquier pedido si no hay fondos suficientes o si la solicitud no cumple con los requisitos.

- **Responsabilidad de la Persona Usaria:** Sos el único responsable por la exactitud de los datos que ingreses (CBU, CVU, alias o montos). Naranja X no se responsabiliza por errores cometidos por la Persona Usaria al cargar la información.

• Facultades de Control y Seguridad

Naranja X se reserva el derecho de no procesar Solicitudes en los siguientes casos:

- (I) Si la información está incompleta o presenta discrepancias;
- (II) Si se detectan comportamientos sospechosos o posibles conductas fraudulentas; y,
- (III) Si por razones de seguridad o cumplimiento normativo, Naranja X lo considera pertinente.

11. TARJETA DE DÉBITO Y CAJEROS AUTOMÁTICOS

- **Podés acceder a cajeros automáticos y pagar tus compras con una Tarjeta de Débito personal e intransferible (magnetizada, con chip y/o tecnología NFC).**

Las Recomendaciones para el uso de cajeros automáticos están disponibles en el Anexo A.

- **Horario Bancario:** Las operaciones se registran en el día y horario en que se realizaron; sin embargo, algunas operaciones fuera del horario bancario o en día no hábil se considerarán realizadas el día hábil bancario inmediato siguiente.

- **Asociación de Cuenta:** Si tenés Cuenta personal y Cuenta negocio, podés elegir y modificar a través de la App a cuál asociar la Tarjeta de Débito.

- **Pérdida/Robo:** Debés dar aviso inmediato a Naranja X en caso de pérdida, robo o hurto de la Tarjeta y/o dispositivo móvil. La denuncia la podés hacer desde la App. En caso de robo es necesario hacer la denuncia policial y presentar la misma ante Naranja X. Sos responsable por el uso hasta ese momento.

12. CIERRE DE LA CUENTA

Podés solicitar el cierre de la Cuenta a través de la App y/o enviando un correo a soporte@naranjax.com.

- Si quedan fondos remanentes, debés transferirlos para dejar la Cuenta con saldo \$0. Si no lo haces después de 90 días, los fondos se transferirán a saldos inmovilizados.
- Debés destruir las Tarjetas de Débito
- Naranja X también está facultado a cerrar la Cuenta si no registra movimientos o saldos por 90 días corridos.

13. APERTURA DE CUENTA GRATUITA

- **Podés solicitar una Cuenta Gratuita Universal** en pesos siempre que no seas titular de ninguna Cuenta a la vista en esta u otra entidad financiera. Para acceder, deberás completar una declaración jurada. Si ya posees una Cuenta en el sistema financiero, Naranja X podrá rechazar tu solicitud.

- **El mantenimiento de la Cuenta es gratuito**, siempre que se mantenga la condición mencionada precedentemente. Contás además con un beneficio de 8 extracciones sin cargo por mes calendario en cajeros de otras redes o bancos del país. En caso de que Naranja X decida implementar nuevas comisiones o cargos sobre la Cuenta o sus servicios, te informaremos conforme lo dispone la normativa vigente.

14. SERVICIOS DE PAGO Y MOVILIDAD

14.1 Pago de Servicios desde la APP

• Acceso y Uso del Servicio

Para utilizar el servicio de pago de servicios las Personas Usuarias deberán ingresar a la App, seleccionar la opción "Pagar Servicios" y seguir los pasos indicados. Este servicio es para uso personal exclusivamente; queda prohibida su utilización con fines comerciales.

• Instrucciones de Pago y Fondos

Para procesar las instrucciones de pago, la Persona Usuaria deberá contar con fondos suficientes en su Cuenta al momento de la operación. El monto se debitará de forma inmediata. La acreditación del pago en el ente recaudador o empresa de servicios puede demorar hasta 48 horas hábiles.

• Responsabilidad de la Persona Usuaria por Datos

La Persona Usuaria es el único responsable por la exactitud de los datos ingresados para efectuar los pagos. Naranja X no realizará reembolsos ni indemnizaciones por errores derivados de la carga incorrecta de información por parte de la Persona Usuaria.

• Limitación de Responsabilidad

Naranja X no será responsable por:

- I.** Fallas en los sistemas de pago de terceros o demoras en la acreditación ajenas a su gestión.
- II.** Discrepancias entre la información de deuda cargada en la App por las empresas de servicios y las facturas físicas o digitales recibidas por otros medios.
- III.** Daños o pérdidas derivados del uso inadecuado, negligente o del incumplimiento de las medidas de seguridad por parte de la Persona Usuaria.
- IV.** El uso de la Cuenta por terceros no autorizados debido al descuido de las credenciales de acceso.
- V.** Restricciones u obstáculos operativos impuestos por las propias empresas de servicios.
- VI.** Tributos o impuestos actuales o futuros que graven las operaciones de pago.
- VII.** Interrupciones en el servicio debido a fallas técnicas, problemas de conectividad a Internet o cualquier evento de fuerza mayor ajeno a Naranja X. En tales casos, se trabajará en restablecer el sistema sin que ello genere derecho a reclamo alguno

14.2 Pago con QR

(I) La Persona Usuaria mediante el uso de la solución MODO, a través de una funcionalidad en la APP puede realizar pagos en comercios de manera presencial usando el código QR. A los fines de poder hacer el pago mediante este medio la Persona Usuaria autoriza a Naranja X a acceder a la cámara de su celular con fin de que el teléfono lea el código e identifique al comercio ante el cual vas a realizar el pago.

(II) Asimismo mediante el uso de este servicio la Persona Usuaria da su consentimiento expreso a los fines de que Naranja X y/o cualquiera de sus proveedores pueda requerir a otros bancos que suministren información bancaria de su Cuenta (salos, últimos movimientos, resúmenes, entre otros) para disponibilizarla a través de la APP o de Online Banking y compartirla con otros bancos que tengan MODO integrado en sus canales digitales.

(III) Te informamos que la marca MODO es propiedad de Play Digital S.A. (CUIT 30-71682943-6 domicilio Av. del Libertador 7208, torre II, piso 4º) es un proveedor de servicios tecnológicos de Naranja X.

14.3 Recarga de Tarjetas de Transporte.

El servicio de recarga de tarjetas SUBE, Red Bus y cualquier otra que se incorpore en el futuro, está disponible para Personas Usuarias de la Cuenta dentro del territorio de la República Argentina, sujeto a las zonas de cobertura correspondientes.

Procedimiento de Recarga y Validación: Para operar, la Persona Usuaria deberá ingresar a la App, seleccionar la opción de recarga correspondiente y seguir los pasos indicados. La Persona Usuaria acepta que: El monto de la recarga se debitará de forma inmediata de su Cuenta. La información de la recarga puede demorar hasta 48 horas hábiles en impactar en los sistemas.

Validación Obligatoria: Para que el saldo se acredite efectivamente, la Persona Usuaria deberá validar la carga por los medios habilitados para cada tarjeta de transporte.

El número de tarjeta ingresado es responsabilidad exclusiva de la Persona Usuaria. Naranja X no realizará reembolsos ni indemnizaciones en caso de errores en la carga de los datos por parte de la Persona Usuaria.

Políticas de Terceros: Naranja X actúa únicamente como intermediario en el envío del pedido de recarga. Por lo tanto: No se responsabiliza por las políticas, límites de saldo o condiciones operativas establecidas por las empresas prestatarias (SUBE / Red Bus). No responde por fallas en los sistemas de dichas empresas ni por retrasos en la acreditación de los importes.

La Persona Usuaria puede consultar los límites y topes de recarga vigentes directamente en la App.

ANEXO A

Recomendaciones de Seguridad para Cajeros Automáticos

Se recomienda al Persona Usuaria:

- Asignar un código de identificación seguro;
- No divulgar la clave personal ni escribirla en la Tarjeta de Débito o en un papel guardado con ella;
- No digitar la clave en presencia de terceros ni facilitar la Tarjeta;
- Guardar la Tarjeta en lugar seguro y verificar su existencia periódicamente;
- No usar los cajeros si presentan mensajes o situaciones de operación anormales;
- En operaciones de depósito, asegurarse de introducir el sobre o los billetes y retirar el comprobante final;
- No olvidar retirar la Tarjeta de Débito;
- Si el cajero retiene la Tarjeta o no emite el comprobante, comunicar de inmediato a Naranja X y al banco administrador;
- En caso de pérdida o robo, denunciar de inmediato a Naranja X; y,
- Si existen diferencias entre el comprobante de extracción y el monto retirado, comunicarlo a Naranja X y/o al banco.